

MADRID DEBER CLARÍSIMO

Al comenzar el período electoral para las Constituyentes, nosotros no tenemos que decir cosas nuevas sino recordar las viejas que hemos escrito. Teóricamente nunca ha sido para nosotros fundamental el problema de la forma de Gobierno. Antes que en la Monarquía o en la República hemos pensado en la Religión y en España. Claro que siempre hemos dicho también, que la Monarquía sería católica o no sería, porque una institución que a sí misma se negase, no tendría derecho a existir. Por desgracia todos o el mayor número de los hombres que se han dicho servidores y llamados amigos de la Monarquía constitucional y parlamentaria la negaron con sus palabras y con sus obras. Así, tras larga serie de errores y de deslealtades, llegamos al 14 de Abril. ¿Podemos ni debemos mostrarnos sorprendidos por lo ocurrido después? Respondemos rotundamente que no. Pues bien: en presencia de las elecciones para las Constituyentes el deber de los católicos no puede estar más claro. Como siempre la norma para todos es la de votar a los que ofrecen más garantías de que ni su palabra ni su voto serán armas que se esgriman contra los fueros de la Religión y los sagrados intereses de la Patria. Nosotros no podemos dar nuestros votos sino a los que afirmen esas ideas madres, llámense como se llamen y pertenezcan al partido que pertenezcan. Esto es lo que va a ventilarse en las elecciones para las Constituyentes. Los intereses de la Religión y de la Patria están pendientes de esas elecciones. Y su resultado será el que los católicos, cumpliendo fielmente su deber, quieran Los que no lo cumplan que no se quejen luego si llegan días de persecución. Habrán sido coope-

MIGUEL PEÑAFLOR

Montilla DESGRACIA

Hablábamos, días pasados, de la afición que se ha despertado en Montilla a los gusanos de seda, particularmente, ent e los «chavales» que aprovechan los ratos libres de la escuela para proveerse de las hojas de morera para alimentar a sus «huéspedes» y detallamos la desgracia ocurrida a un niño de 11 años que cayó del árbol sobre un montón de grava que había en la carretera, siendo trasladado al hospital en muy grave estado.

Ayer ha habido otra víctima, por las mismas causas.

El pequeño José A'gaba Pérez, de 7 años domiciliado en la calle Zarzuela Baja, marchó con varios amigos al campo para recoger las viandas de sus gusanitos.

Cayó del árbol, siendo conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Antonio Román le practicó la primera cura, diagnosticando: contusión en la cabeza con conmoción cerebral y fuerte golpe en el vientre con conmoción visceral. Pronóstico reservado.

CAMILA QUIROGA

En la noche del martes, 9 de los corrientes, debutó en el Teatro Garnelo la gran compañía de comedia de la eminente actriz argentina Camila Quiroga.

Se puso en escena la hermosa obra en tres actos, del argentino Pedro Benjamín Aquina. Una mujer desconocida.

Se ocuparon todas las localidades y los actores cosecharon muchos aplausos.

EL CALOR

Tal vez, algún lector de EL DEFENSOR al ver lo que decíamos del excesivo calor que «gozamos» hace tres días, habrá dicho que era exagerada hipérbola; sin tener presente que no somos partidarios de esta figura retórica, pues siempre decimos la verdad aunque en algunos casos, como cuando el terremoto, se decía «son cosas de Amador» y después se confirmó cuanto habíamos dicho.

Nos han comunicado y hemos visto perdicés, gallinas, jilgueros y gorriones que han muerto, asfixiados por el calor en el día de ayer, de doce a cinco de la tarde.

Que pregunten a los albañiles y obreros agrícolas.

AMADEO

A los agricultores de la Provincia de Córdoba

Esta Cámara Agrícola, incurriendo en una falta imperdonable, demorando por más tiempo la convocatoria a una Asamblea de agricultores, para cambiar impresiones respecto a los distintos problemas que tanto políticos como sociales y económicos, tiene planteados nuestra riqueza del campo y hoy en sesión ordinaria, acordó por unanimidad dicho organismo, citar a la clase agraria de esta provincia para que concurra el próximo día 16 a las once de la mañana al salón alto del Círculo de Labradores y si este fuese insuficiente, al Gran Teatro, a fin de marcar la actitud que debemos seguir respecto al momento político y para decidir de la conveniencia de ponerse al habla con los Poderes públicos por medio de una Comisión que vaya a Madrid y que le explique al Gobierno de una manera clara, terminante y sincera, cual va a ser el porvenir de estas provincias, una vez recogida la cosecha, si puede recogerse, con un gasto igual o superior al valor de la misma y con la propiedad de la tierra en entredicho y desvalorizada juntamente con sus productos.

No se trata de alarmas infundadas; se trata de realidades que debe conocer el Gobierno de la República para buscarle soluciones a un conflicto, grave en sí, y agravado más por múltiples circunstancias, todas ellas adversas a estos labradores, que si no empuñan todos la azada, han puesto su voluntad, su inteligencia y sus iniciativas al servicio de la Agricultura, que por ser el nervio de España, merece un trato meditado y prudente para que al resolver los problemas que indudablemente existen pendientes, no se desarticule la economía agrícola, y las cotizaciones de la tierra, que han servido de base para operar con el crédito, se sostengan sin menoscabo, evitando que el desastre sea completo.

Se han hecho invitaciones a las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Jaén para que envíen representantes al acto; y se ruega a todos los organismos afines a la Agricultura, que se sumen a esta Asamblea, que no tiene otra finalidad que la expresada en el fondo de esta convocatoria.

¡Agricultores! ¡Procuremos crear una personalidad definida y potente el día 16 en la Asamblea, que puede ser la más transcendente de todas nuestras actuaciones!

Córdoba 12 de Junio de 1931.—LA CÁMARA AGRÍCOLA.

CABRA

JUECES Y FISCALES

A propuesta del Juez de Instrucción del partido, han sido nombrados para la administración de la justicia municipal en Cabra, los señores siguientes:

Juez propietario, don Juan Leña Cuevas.

Juez suplente, don Juan de Dios Amo Rivas.

Fiscal, don Saturnino Peñaña Martín.

Fiscal suplente, don Rafael Blanco Serrano.

Nuestra felicitación a todos, deseándoles los mayores aciertos en los cargos para que han sido nombrados.

DEFUNCION

Ayer jueves se le dió cristiana sepultura en nuestro cementerio al cadáver de la respetable señora doña Filomena García-Valdecasas y Serrano, la que después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., entregó su alma al Creador a los 80 años de edad.

La conducción de su inanimado cuerpo, encerrado en rico ataud de caoba y llevado por servidores de la casa a la Sacramental de San José, fué imponente manifestación de duelo, exteriorizando el pueblo sin distinción de clases el sentimiento causado por la pérdida de tan cristiana y caritativa señora, emparentada con familias egresadas de rancio abolengo para los cuales enviamos desde las columnas de este católico diario nuestro más sentido pésame.—DONJOTA.

PRIMERA MARCA ANDALUZA

Sombreros de Paja Diego Ruiz

Los más elegantes

La Enciclica "Rerum Novarum" y la propiedad privada

La luminosa Enciclica de León XIII, con meridiana claridad expone la doctrina católica acerca de la propiedad privada.

La extensión limitada de un artículo periodístico no nos permite sino consignar sin comentario algunos párrafos del inolvidable documento pontificio referentes a los diversos aspectos que presenta la cuestión.

«Para remedio de este mal (el mal-estar obrero), los socialistas, dice León XIII, después de excitar en los pobres el odio a los ricos, pretenden que es preciso acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en que los bienes de cada una sean comunes a todos, atendiendo a su conservación y distribución los que rigen el Municipio o tienen el gobierno general del Estado. Con este pasar los bienes de las manos de los particulares a las de la comunidad, y repartir luego estos mismos bienes y sus utilidades con igualdad perfecta entre los ciudadanos; creen que podrán curar la enfermedad presente.

Es perjudicial al obrero.—«Pero tan lejos está este procedimiento de poder dirimir la cuestión, que más bien perjudica a los obreros mismos; y es además grandemente injusto, porque hace fuerza a los que legítimamente poseen, pervierte los deberes del Estado, e introduce una completa confusión entre los ciudadanos.»

Es injusto. A la verdad, todos fácilmente entienden que la causa principal de emplear su trabajo los que se ocupan en algún arte lucrativo, y el fin a que próximamente mira el obrero son estos: procurarse alguna cosa, y poseerla como propia suya con derecho propio y personal.

Porque si el obrero presta a otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse, y por esto, con el trabajo que de su parte pone, adquiere un derecho verdadero y perfecto, no sólo para exigir su salario, sino para hacer de este el uso que quisiere.

Luego, si gastando poco de este salario, ahorra algo, y para tener más seguro este ahorro, fruto de su parsimonia, lo emplea en una finca, siguiendo que la tal finca no es más que aquel salario bajo otra forma; y por tanto, la finca que el obrero así compró, debe ser tan suya propia como lo era el salario, que con su trabajo ganó.

Ahora bien; en esto precisamente consiste, como fácilmente se deja entender, el dominio de bienes muebles e inmuebles. Luego al empeñarse los socialistas en que los bienes de los particulares pasen a la comunidad, empeoran la condición de los obreros, porque, quitándoles la libertad de disponer libremente de su salario, les quitan hasta la esperanza de poder aumentar sus bienes propios, y sacar de ellos otras utilidades.

Por ser el hombre el solo animal dotado de razón, hay que concederle necesariamente la facultad, no sólo de usar las cosas como los demás animales, sino también de poseerlas con derecho estable y perpetuo; tanto aquellas que con el uso se consumen, como las que no.

«Lo cual se ve aun más claro, si se estudia en sí y más íntimamente la naturaleza del hombre. Este, porque con la inteligencia abarca cosas innumerables, y a las presentes junta y enlaza las futuras, y porque además es dueño de sus acciones, por esto, sujeto a la ley eterna y a la potestad de Dios, que todo lo gobierna con providencia infinita, él a sí mismo se gobierna con la providencia de que es capaz su razón y por esto también tiene libertad de elegir aquellas cosas que juzgue más a propósito para su propio bien, no sólo en el tiempo presente, sino también en el futuro. De donde se sigue que debe el hombre tener dominio, no sólo de los frutos de la tierra, sino además de la tierra misma, porque de la tierra ve que se producen, para ponerse a su servicio, las cosas de que él ha de necesitar en lo porvenir. Dan en cierto modo las necesidades de todo hombre perpetuas vueltas, y así, satisfechas hoy, vuelven mañana a ejercer su imperio. Debe, pues, la naturaleza haber dado al hombre algo estable y que perpetuamente pueda esperar el alivio de sus

Hacienda

Se concede al teniente coronel don Manuel Bejar Camóns, la pensión de 823'33 pesetas a cobrar en Córdoba.

necesidades. Y esta perpetuidad nade, sino la tierra con sus frutos puede darla.

«Ni hay para qué se entrometa en esto el cuidado y providencia del Estado, porque más antiguo que el Estado es el hombre, y por esto, antes que se formase Estado ninguno, debió recibir el hombre de la naturaleza el derecho de cuidar de su vida y de su cuerpo.—Mas el haber dado Dios la tierra a todo el linaje humano, para que use de ella y la disfrute, no se opone en manera alguna a la existencia de propiedades privadas.

«Porque decir que Dios ha dado la tierra en común a todo el linaje humano, no es decir que todos los hombres indistintamente sea señores de toda ella, sino que no señaló Dios a ninguno en particular, la parte que había de poseer, dejando a la industria del hombre y a la instituciones de los pueblos la determinación de lo que cada uno en particular había de poseer.

«Por lo demás, aun después de repartidas entre personas particulares, no cesa la tierra de servir a la utilidad común, pues no hay mortal ninguno que no se sustente de lo que produce la tierra. Los que carecen de capital lo suplen con su trabajo; de suerte que con verdad se puede afirmar que todo el arte de adquirir lo necesario para la vida y mantenimiento, se funda en el trabajo, que o se emplea en una finca, o en una industria lucrativa cuyo salario, en último término, de los frutos de la tierra se saca o con ellos se permuta.

«Dedúcese de aquí también que la propiedad privada es claramente conforme a la naturaleza. Porque las cosas que para conservar la vida, y más aún, las que para perfeccionarla son necesarias, produzcan la tierra, es verdad, con grandes abundancia, mas sin el cultivo y cuidado de los hombres no las podría producir.

«...Con razón, pues, la totalidad del género humano, haciendo poco caso de las opiniones discordes de unos pocos, y estudiando diligentemente la naturaleza, en la misma ley natural halla el fundamento de la división de bienes, y consagró con el uso de todos los siglos, las posesiones privadas, como sumamente conforme con la naturaleza humana y con la paz y tranquilidad de la convivencia social.

«Este derecho de que hablamos, lo confirman, y hasta con la fuerza lo defienden, las leyes civiles que, cuando son justas, derivan su eficacia de la misma ley natural.

«Y este mismo derecho sancionaron con su autoridad las divinas leyes, que aun el desear lo ajeno severamente prohiben. «No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su casa, ni campo, ni sierva, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que son tuyas». (Deu., V, 21).

«Estos derechos, que a los hombres aun separados competen, se ve que son aun más fuertes si se los considera trabados y unidos con los deberes que los mismos hombres tienen cuando viven en familia.

En cuanto al elegir el género de vida, no hay duda que puede cada uno a su arbitrio escoger una de dos cosas: o seguir el consejo de Jesucristo, guardando virginidad, o ligarse con los vínculos del matrimonio.

Ninguna ley humana puede quitar al hombre el derecho natural y primario que tiene a contraer matrimonio, ni puede tampoco ley alguna humana poner en modo alguno límites a la causa principal del matrimonio, cual la estableció la autoridad de Dios, en el principio: «Creced y multiplicaos». (Gen., I, 28).

He aquí la familia o sociedad doméstica, pequeña, a la verdad; pero verdadera sociedad y anterior a todo Estado, y que, por tanto, debe tener derechos y deberes suyos propios, y que de ninguna mane a dependan del Estado.

Es menester, pues, traspassar al hombre, como cabeza de familia, aquel derecho de propiedad, que hemos demostrado que la naturaleza dió a cada uno en particular, más aún el

Adoración Nocturna

Mañana a las diez y media se celebrará solemne fiesta de Minerva en la parroquia del Sagrario de la S. I. Catedral y por la tarde a las 6:30 saldrá la solemne procesión por el interior de la Basílica y Patio de los Naranjos.

Se ruega a todos los adoradores activos y honorarios asistan a dichas actos para los cuales ha sido invitada esta sección.—El Presidente.

derecho éste es tanto mayor y más fuerte, cuando son más las cosas que en la sociedad doméstica abarca la persona del hombre.

Ley es santísima de la naturaleza que debe el padre de familia defender, alimentar, y, con todo género de cuidados, atender a los hijos que engendró, y de la misma naturaleza se deduce que a los hijos, los cuales, en cierto modo reproducen y perpetúan la persona del padre, debe éste querer adquirirles y prepararles los medios, con que hondamente puedan, en la peligrosa carrera de la vida, defenderse de la desgracia.

Y esto no lo puede hacer sino poseyendo bienes productivos que puedan en herencia transmitir a sus hijos.»

I. S.

Gran mitin de Acción Nacional

El martes próximo 16 del actual a las siete de la tarde se celebrará en el Gran Teatro un mitin de la Acción Nacional.

Para tomar parte en el mismo llegarán de Madrid dos elocuentes oradores.

El mitin comenzará hablando el secretario de la Acción Nacional en Córdoba, don Pascual Calderón Ucles, el cual presentará a los oradores madrileños que son don Santos Martín Juárez, abogado; don José Medina Togos, abogado y periodista.

Las entradas para asistir al mitin pueden solicitarse en el domicilio social de la Acción Nacional. Victoriano Rivera, 6.—Teléfono 2.931.

ACCIÓN NACIONAL CÓRDOBA A la opinión pública cordobesa

Convencidos, firmemente convencidos de la gravísima situación que atraviesa España, nos hemos decidido, en unión de otros hombres, a agruparnos bajo la bandera de Acción Nacional, para defender, sin vacilaciones, la Religión, la Patria, la Familia, el Orden, la Propiedad y el Trabajo, dentro de la Ley.

Sin pretensiones de partido organizado, simplemente como una coacción transitoria de cuantos coincidían en la defensa de tales postulados, nos proponemos, en las próximas elecciones para Diputados, llevar a las Cortes Constituyentes, quienes los defiendan adecuadamente cualquiera que sea la forma de Gobierno que rijan los destinos de España.

Alejada Acción Nacional, de todo partidismo meramente político, al lado siempre, sin reservas, lealmente, de la autoridad, sólo pretende, absolutamente por los cauces legales, frente a la turbulenta y rebelde actuación de los enemigos del orden social, la afirmación de aquellos principios fundamentales.

¡Por Dios y por España! excitamos a cuantos sientan como nosotros, republicanos o moráquicos, vengan a engrosar las filas de Acción Nacional.

Córdoba Junio de mil novecientos treinta y uno.—Pascual Calderón Ucles, Miguel Cabrera Castro y Manuel Benito y Benito.

Domicilio social: Victoriano Rivera 6, piso primero, donde se reciben las adhesiones y a donde debe dirigirse toda la correspondencia.

La Perla

Gran Confeitaria, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

En el mes del Sgdo. Corazón

LENGUAJE SIMBÓLICO

Dios no hace nada sin grandes razones; y he ahí por qué motivos Jesús ha presentado al mundo su Corazón de este modo. El Sagrado Corazón de esta manera presentado, es como un lenguaje simbólico, una teología popular, que todos pueden entender, un libro que a los idiotas pueden leer y comprender. ¡Oh cielos! Vosotros con vuestras cifras formáis astros y soles, vosotros cantáis la gloria de Dios: «Ceceli enarrant gloriam Dei». Pero tú, oh Corazón Sagrado, tú, sol de los últimos siglos, tú con tus símbolos nos cantarás la gloria, la belleza, el amor de Jesucristo hacia nosotros. ¡Oh! ¿Cómo nos ama Jesucristo! ¡Ah! ¿Cuánto merece ser correspondido!

Amémosle y demostrémosle nuestro amor en el Sacramento de la Eucaristía recibíéndole frecuentemente y con gran fervor.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 14. San Basilio. La misa y oficio son de la dominica infractavable del Santísimo Corpus, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En los Dolores, mañana por los señores Barbudo Losada.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apóstoles de la Oración

Intención general para el mes de Junio: Que el Corazón de Jesús sea rey y centro de todos los corazones.

Intención misional: El peligro del progreso del islamismo en Africa.

Rogaremos en especial para que el Corazón de Jesús sea rey y centro de todos los corazones y no progresa en Africa el islamismo.

Resolución Apostólica: Consagrarse al Corazón de Jesús.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 24. S. Juan Bautista, el benedictino don Gonzalo Ogezón Melendo.

Día 29. San Pedro y San Pablo, don Juan Eusebio Seco de Herrera, candidato magistral.

San Hipólito.—Del 13 al 21 solemne novena al Sagrado Corazón, para reparar las injurias que se le hacen. Comenzará a las seis de la tarde.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, se celebrarán el día 14. Las de la mañana (Misa de Comunidad general), serán a las ocho.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las seis y media.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

San Hipólito; A las ocho.

El Sagrario; A las ocho.

San Pedro; En la misa de ocho.

San Francisco; Después de oraciones.

Santiago; A las ocho de la noche.

Santa Marina; Después de oraciones.

San Lorenzo; A oraciones. Del 5 al 13 solemne novena en honor del mismo.

San Andrés; A las siete y cuarenta y cinco.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones.

San José; A oraciones. Desde el 4 novena al Corazón de Jesús.

San Pablo; En la misa de seis y media. Los domingos a las seis.

El Salvador; A las siete y media.

Villaharta

PROCESION DEL CORPUS

Después de celebrar el Santo Sacrificio tuvo lugar en este católico vecindario la procesión del Corpus, el entusiasmo que reinaba era indescribible, innumerables fieles de ambos sexos acompañaban a Jesús Sacramentado, las ventanas y balcones ostentaban vistosas colgaduras presentando las calles del tránsito un bello y fantástico aspecto, el suelo sembrado de hierbas olorosas, las bellas mujeres de este pueblo en constante porfía por arrojar flores al paso del Príncipe

del Amor, la variedad y abundancia de colores todos con sumo gusto adornados y finalmente un coro de angelicales niñas que por sus vestidos y pureza parecían habian descendido del Empiro para dar escolta de honor al Rey de los Cielos y que a las estrofas del himno Tantum ergo desocupaban sus canastillos llenos de bellas y aromáticas flores a los pies de Jesús Sacramento, con todo este conjunto maravilloso de manifestaciones de fé no hacían estos buenos hijos de Villaharta sino proclamar la Realeza de Aquel que es Rey de Reyes y Señor de los que dominan.

Al terminarse la procesión, que en honor a la verdad ha revestido más solemnidad y despertado más entusiasmo que el pasado, el culto cura ecónomo don Jesús de Sande dió las gracias a los asistentes, en especial a los hombres exhortando a todos a la oración, llave preciosísima que abre los tesoros de la Misericordia Divina.

Por la tarde y con toda solemnidad se está celebrando en esta parroquia la novena del Sagrado Corazón de Jesús.—CORRESPONSAL.

PERDIDAS IRREPARABLES

En las Residencias de Jesuitas de Madrid se cometieron por los incendiarios verdaderos crimenes de lesa cultura. En la Biblioteca de la calle de la Flor se quemaron «ochenta mil» volúmenes y, entre ellos, no pocos incunables y ediciones príncipes; todo un tesoro bibliológico y bibliográfico todo un arsenal de sabiduría.

En la Residencia de Areneros fué arrasado un centro, acaso el más importante de España en materia de enseñanza y de cultura; inmensos laboratorios, máquinas, talleres, gabinetes científicos, todo eso ha desaparecido.

Pero, con ser todo esto mucho, allí se ha perdido algo más; allí se ha perdido la labor ingente de un hombre

universalmente admirado—el Padre García Villalba— que, a fuerza de años y de trabajos de investigación, habia reunido un arsenal preciosísimo de datos para la historia patria. Más de «treinta mil» fichas de investigación histórica; «Diez mil» fichas sobre estudios diplomáticos; «Catorce mil» fichas obtenidas tras pacientes investigaciones en los archivos de Europa—Madrid, Munich, Roma, Berlín, etcétera.—«Seis mil» fotografías de códices recogidas en todos los archivos del mundo y referentes, en su mayoría, a historia de la cultura española. Obras rarísimas como la «Monumenta Germaniae Historia», (su valor peseta 25.000) y el «Corpus Inscriptio-num Latinarum» (su valor 15 000 pesetas), y otra porción de obras no sólo de gran valor, sino, tan raras, que es imposible volverlas a adquirir.

Se ha perdido todo el arsenal de datos—más de «Doce mil» papeletas— para la publicación de la «Historia Eclesiástica de España», «Tratados inéditos» de San Isidoro... ¡Un tesoro que no se adquiere con dinero!

Esta enumeración vale más que todos los comentarios.

Militares

Se presenta el comandante de artillería don Ramón Utrilla, que queda disponible.

Ha regresado el teniente de caballería don Manuel Navarro Voces, de Cádiz.

Quedan disponibles los comandantes del disuelto regimiento de Sagunto don Antonio Gómez Romero, don Alfonso Martínez Sabaleta y don Juan Kindelán Aguilera; capitanes, don José Turmo Benjumea, don José Martín Alcázar, don Francisco Jiménez Alfaro, don Regelio Vignote, don Enrique Gonzalo Rúker y don Alberto Fernández Maqueiras; capitán (E. R.) don Tomás Moyano Mármol, teniente don Jesús Aragón, don Máximo Penche, don Joaquín Tienda Arnaiz, don Fernando González de Aguilera y don Pablo Armesto Montero; tenientes (E. R.) don Manuel Navarro Voces y don Rafael María Peña; alférezes, don Fernando Pérez Noguera y don Glicerio Gálvez Caravaca.

Se destina al capitán de artillería don Enrique del Real López, al regimiento de a pie núm. 1, y alférez (E. R.) don Julián Calvo Jiménez, a idem.

Queda en situación de disponible forzoso el comandante de E. M. don Antonio Aymat Mareca, encargándose de la Secretaría del Gobierno militar el oficial don Francisco Rico Ruiz, y de la Mayoría de plaza don Juan Montiel.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	47 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	39 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	20 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	29 80
Oscilación	18 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	10 00
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°	753 70
Temperatura a la sombra	25 60
Temperatura de termómetro humedecido	17 00
Tensión de vapor	9 20
Humedad relativa	38 00
Estado del Cielo	Dpd.°
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vntoln.°
Recorrido en 24 horas	184 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

Instrucción Pública

La Inspección consulta a la Dirección general de 1.ª enseñanza, sobre el establecimiento de la sesión única, durante el verano, en las escuelas nacionales, hasta fin de Septiembre.

La Dirección general ha desestimado la instancia de varios vecinos de Almedinilla, que solicitaban quedara en propiedad el terreno don Antonio Vilalba Serrano.

Se han posesionado de escuelas de Córdoba, doña Pilar Carrera y doña Rosario Font.

La Dirección general remite para que informe la sección, una instancia de don Carlos Infante, de Villanueva del Duque, pidiendo licencia para exámenes.

Se ha resuelto que con toda urgencia se proceda por las secciones administrativas, a la publicación de todas las vacantes existentes de ambos sexos, cuya provisión correspondan a los cuatro primeros turnos ocurridos desde 1.º de Marzo último.

Se está tramitando el concurso general de traslado, para proveer destinos vacantes desde 1.º de Octubre de 1930 hasta el 1.º de Mayo.

Gobierno Civil

El gobernador civil manifestó a los periodistas que habia conferenciado con el Director General de Seguridad el cual le dijo que en la próxima semana se aumentará la plantilla del cuerpo de policía en Córdoba.

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Pedroche, de Obispo, gobernador militar, Director de la Prisión, don Leopoldo Alcántara y presidente de la Sociedad de Albañiles.

Se ha ordenado el traslado de la cárcel de Lucena a Vélez Málaga, el preso Mateo Romero Rogel.

Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

Ante la escasez de agua que se viene observando en los veneros de la Sociedad, por la sequía del tiempo, se pone en conocimiento de los señores Participes que mientras subsista esta causa se cesará a la llave general todos los días desde las nueve de la noche a seis de la mañana.

La candidatura de don José Sánchez-Guerra

Se ha constituido una junta que ha de dirigir en las próximas elecciones a diputados a Cortes la candidatura de don José Sánchez-Guerra, por esta capital.

La figura eminente del cordobés ilustre ha agrupado espontáneamente a su alrededor a un gran número de amigos y fuerzas políticas, las que con el mayor entusiasmo se proponen trabajar porque la figura más destacada de la política española en estos últimos diez años lleve a las Cortes Constituyentes la representación de su ciudad natal para la que siempre tuvo tan eficaces recuerdos.

La Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Fresno Méndez; vocales, don Antonio Pineda de las Infantas, el conde de Colomera, don Salvador Muñoz Pérez, don Pascual Calderón Uclés, don Manuel Enriquez Barrios, don Miguel Cabrera Castro, don Miguel Cañas Vallejo, don José González Reina, don Antonio Natara Junquera y secretario, don Juan Manuel Camacho.

Notas de la provincia

AHOAGADO

En Palma del Río en el molino de Barro, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de José Montero Mayer, de 18 años, que estando bañándose fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

Restaurant La Cruz del Campo

PLAZA DE LA REPÚBLICA

A cargo del cocinero Félix González Cubierto, 5 pesetas

Servicio a domicilio.—Teléfono 1715.

Jamón en dulce, 100 gramos 2 ptas,

De Sociedad

Mañana son los días de D.ª Gloria Salcedo Salas.

Para Italia salió el cantante de ópera Rafael Alfonso, acompañado de su distinguida esposa.

Marchó a su pueblo natal en la provincia de Castellón el beneficiado don Francisco Escuro Poix.

Marchó a Benasal (Castellón) don Liberato Juan Adell.

Llegó de Pedroche el exdiputado provincial don Manuel Tirado Sánchez.

Marchó a Luque nuestro amigo don Luis Fernández Trujillo.

Llegó de Priego, don José Serrano Agullera antiguo amigo nuestro.

Ha entregado su alma a Dios la señorita Antonia Sánchez García, maestra nacional jubilada que desempeñó largos años, con gran acierto, la escuela de niñas del barrio de la Catedral.

A su hermana doña Socorro y demás familia enviamos el pésame más sentido.

La Cámara de Comercio

Anoche fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Juan de la Cuesta y Costi.

Vicepresidente 1.º, don Francisco Soñano Pérez.

Idem 2.º, D. Manuel Sánchez Arco.

Tesorero, don Manuel Laguna Corrales.

Contador, don Antonio Castro Medina.

Por lo avanzada de la hora en que llega a nuestro poder el extracto de la sesión queda su publicación para el próximo número.

Noticias

INDULGENCIAS

Mañana se ganan tres indulgencias plenarias visitando la ermita de los Santos Mártires de la Ribera y orando por San Anastasio, presbítero; San Félix, monje y Santa Digna, virgen.

Pasado mañana visitando la Catedral y orando a Santa Benilde, anclona y mártir de Córdoba, también se gana indulgencia plenaria.

EL JEFE DE CORREOS

Nuevamente se ha hecho cargo de esta oficina de correos nuestro amigo don Luis Sánchez Vivas, cuyo amable ofrecimiento acogemos con el afecto y reciprocidad que merece.

BILNEARIO DE PANTICOSA

1.636 metros de altura

PROTOTIPO DE AGUAS NITROGENADAS

Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria.

Nueva dirección médica a cargo del DR. D. J. COMPANI JIMENEZ conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.

Informes: Alcalá, 65, 2.º, Madrid.

ESCOPETA

El guardia municipal Rafael Navarro presenta una escopeta marca Elbar, calibre 16, número 1.420 encontrada por unos muchachos en un caño de los barandales de la Ribera.

AMENAZAS

Ha sido detenido Juan Cruz Poyato, por amenazas a Francisco Ruiz Corzo.

LA CORRIDA DE MAÑANA

A las 5:30 habrá mañana en la Plaza de Toros una corrida organizada por los chofers cordobeses a beneficio de Camilo López, para adquirirle una pierna artificial.

Pedirá la llave Rafaelito Milla. Se lidiarán 5 reses: la primera la matará la Reverte, y las otras cuatro Antonio Cruz (El Comparito), Esteban Romero (Chocolate primero), Manuel Pérez (El Compañero) y Antonio Ramírez (Machaquito XIV).

FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 14 del actual, son las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de la República 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero 4; don Fernando Valverde Cano, San Pablo 3 y 6; don Antonio Crespo Fernández, Realajejo 92; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón 1.

DIRECTOR

Ha sido nombrado Director del Instituto local de Pueblo Nuevo, don Luis Grandia Riba.

JUEZ

El juez del distrito de la izquierda don Alfredo Usano de Tena ha tenido la atención de ofrecérsenos en dicho cargo al posesionarse.

Agradecemos la atención y correspondemos a ella con todo afecto.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda a el día 14 de Junio, de once a una de la noche en La Victoria.

«Cañero», pasodoble, Gómez Camarero; «Sangre de Reyes», escena y zambra, Luna; «Paglacci», gran fantasía de la ópera, Leoncavallo; «Granada», serenata, Añéñiz; «La patria chica», selección, Chapí; «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez.

DIRECTOR

El nuevo director del Conservatorio Oficial de Música don Carlos L. de Rozas y Santaló, se posesionará de su cargo el día 15 del actual, a las siete de la tarde.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un piso principal en el paseo de la Victoria número 67, con instalaciones de agua y luz. Para verlo, de doce a dos; para tratar, calle Jesús María núm. 1, duplicado, piso primero, derecha.

PREPARACION ESCOLAR

Don Rafael Arjona Soto maestro nacional y oficial de telégrafos, se ofrece para preparación de bachillerato, magisterio, correos y telégrafos. Pueden informar en la calle de Don Rodrigo, 98.

NOTARIO

El notario de esta capital don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha trasladado su despacho a la casa n.º 12 de la calle Ambrosio de Morales, frente al antiguo edificio Caté Suizo, esquina a la de Reloj.

Empleados de Priego

Hoy nos ha visitado una comisión de Priego que nos ha presentado un escrito con seis firmas de otros tantos empleados de aquel Ayuntamiento, y en el escrito hacen constar que han sido suspendidos de empleo y sueldo, 14 empleados municipales, los más de ellos funcionarios anteriores a la dotadura.

Se les ha suspendido sin formación de expediente y en pleno período electoral.

Los suspendidos son apolíticos y no han dado motivo desde la proclamación de la república, a que se les considere como desafectos a ella en la prestación de sus servicios.

Por último piden que se sometan a examen por tribunal idóneo, nombrado por el gobernador, a ellos y a sus sustitutos y se resuelva por este tribunal de acuerdo con la competencia profesional de cada uno.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 15 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso	3'10 kilo
Idem sin hueso	4'40
Ternera con hueso	3'70
Idem sin hueso	5'20
Macho	2'90

RESENAS MAYORES

Registro del 13 de Junio de 1931.—Semana del 14 al 20 de Junio.

RESENAS MAYORES

Don Alfonso Jiménez 6, a 2'65 pesetas; don Francisco Pino 4, a 2'65; don Fernando Serrano 3, a 2'66; don Luis Junguito 4, a 2'66; don Fernando Cadenas 2, a 2'66; don Pedro Jiménez Laguna 1, a 2'66; Sr. Conde de las Quemadas 1, a 2'66; don Juan Polo 4, a 2'66; don Manuel Ramírez 5, a 2'66; don José del Pino 4, a 2'67; don Francisco Pino 2, a 2'68; el mismo resto, a 2'70.

TERNERAS

Don Francisco Pino 2, a 3'30; don Fernando Cadenas 2, a 3'31; don Fernando Serrano 1, a 3'32.

MENORES

Don Rafael Guerra 14, a 2'30; don Fernando Cadenas 4, a 2'30.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'40 a 2'45 para el ganado vacuno; de 2'90 a 2'92, para terneras; a 2'05 para lanar y cabrio.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMENEZ

Horas de consulta: de 1 a 5

JESÚS MARÍA, 4

Carratraca Aguas minerales Sulfúreas Arsénicas

EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza *ortrítica* o *h. pática* y *escrofulosas*, así como en las enfermedades de la *matría* y *ova* los, *reura* tentia, *hi* terismo y *enfermedades mentales*.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobus y automóvil en la estación de Alora (Málaga), Hotel del Baleario (antigua fonda de Príncipe), completamente reformada, a la altura de las mejores de su clase. *Pre* los r *duidos*.

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA.

Detalles al Administrador, D. JUAN MORALES ROLDAN.

PEDRO ABAD

NUEVOS JUECES Y FISCALES

Juez, don Rafael García Cambrero; suplente, don Alfonso Castilla Jiménez; Fiscal, don Cristóbal Marín Arenas; suplente don Diego Mejías Muñoz.—CORRESPONSAL.

ACABA DE SALIR

ANUARIO ECLESIASTICO PARA 1931

Año XVII.—Benedicido por Su Santidad.—Aprobado y recomendado por los R. mos. Prelados españoles.—Elogiado por la Prensa católica.

Guía perfecta de la Curia Romana y de la Iglesia española.

Nomenclator el más completo del personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España.

Arsenal de datos.—Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesiástica.

Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran.

Forma un abultado tomo, y se vende al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del DEFENSOR pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0'50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6.

Sorteo de 35 valiosos premios entre los poseedores del Anuario.

Eugenio Subirana, S. A. Editor Pontificio, Puertaerrisa, 14, Barcelona, Apartado, 197.

Homilias, pláticas, catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Dominicas y principales festividades (Continuación).

Indice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis de España.

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de

ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SEGADORAS

Su tido completo

Calidad garantizada

PRECIOS ECONÓMICOS

DEERING KRUPP Mc. CORMICK

RAFAEL ORTEGA CORDOBA

Conde del Robledo, 1 — Teléfono número 1246

VINOS BENAVIDES BURGO

(c) Ministerio de Cultura 2007

"SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRÍBASE A IBERICA"



REVISTA TÉCNICA IBERICA ILUSTRADA
PALAU - APARTADO 143 - TELEFONO 143
BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Restableciendo en todo su vigor el decreto de 12 de Octubre de 1914 y la ley de sales potásicas de 1918.

Disponiendo que dependan de Hacienda las comisiones del patrimonio del Estado en Ceuta y Melilla.

Otro decreto relativo a la Dirección de pesca y comunicaciones marítimas.

Otro nombrando a don José Bergamín, director de Acción Social, para que concurre en nombre del Estado a otorgar escrituras de contratos del Instituto de la pequeña propiedad.

Conferencia

Chaparríeta conferencia con don Niceto.

Dimisión

El gobernador civil de Madrid don Eduardo Ortega Gasset ha dimisionado el cargo por incompatibilidad inconciliable de su criterio con el del ministro de la Gobernación.

En su vacante se ha nombrado a don Emilio Páramo, actual gobernador civil de Santander.

Los sindicalistas

Avanzada la madrugada terminó el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

Inopinadamente las localidades altas se vieron ocupados por los comunistas que arrojaron hojas al salón, originándose confusión y alarma.

Se golpearon y algunos salieron huyendo del teatro y se refugieron en un taller de planchado de donde los sacaron ante el temor de que fuera asaltado dicho taller.

Uno de los detenidos tenía una herida de arma blanca en el cuello.

Continuó después su labor la ponencia de propaganda.

Pestaña dijo que no habría inconveniente en presentar un plan de revoluc-

ción mundial, pero esto es para la teoría. En la práctica es otra cosa.

En la práctica lo que ocurriría es que al salir nos estaría esperando la guardia civil e impediría nuestros propósitos.

Trabajo

El ministro del Trabajo dice que ha leído la nota de la Generalidad y cree que se equivocan.

En el pacto de San Sebastián no se adquirió más compromiso que el de que redactaran el Estatuto y lo llevaran a las Cortes.

Por mi parte no he tenido desconfianza a la Generalidad ni tenía por qué concederle delegación.

He recibido un despacho de los empleados del Banco de Vizcaya en Bilbao, los cuales han sido amenazados con el despido si ingresan en la U. G. T.

He conferenciado con el director mostrándole mi extrañeza, pero dudo de la sinceridad de los directores.

Denuncia

Ante el fiscal de la República ha presentado una denuncia don Fernando Salcedo Olmedo, presbítero y presidente del sindicato vinícola de Chileana, por malos tratos en tiempo de la dictadura.

La audiencia de Sevilla declaró incompetente en este asunto al juez municipal.

Socialistas

Llegaron de París los socialistas Blum y Auriol; fueron recibidos por Prieto, de los Ríos, Besteiro y otros.

Huelga

Oviedo.—El sindicato único ha dicho que considera solucionado el conflicto y el lunes volverán al trabajo.

Sanjurjo

El general Sanjurjo con una comisión de Villa Sanjurjo estuvo en la Presidencia pidiendo facilidades para el abastecimiento de aguas en aquella población y para la recolección.

"El Imparcial"

Este periódico se ocupa de las economías en Fomento y las califica de lamentables.

Pide al gobierno calma para presentarse a las Cortes.

Un bulo

Pamplona.—Los extremistas lanzaron hoy la idea de que había regresado de Roma el Obispo de Vitoria, notándose con este motivo gran movimiento político.

La noticia no se confirmó.

Huelgas

Cartagena.—Se ha solucionado la huelga de obreros del puerto.

Vitoria.—La huelga de esta mejora. Han sido puestos en libertad el contratista y cuatro miembros del comité de huelga de la obra de los cuarteles viejos.

Sucesos en Extremadura

Badajoz.—El gobernador civil señor Aranda ha dicho que en Montemolín se anulaban las elecciones y luego triunfaron elementos adictos al cacique.

Al posesionarse los nuevos concejales se organizó una manifestación que fué al correo a exigir la correspondencia que fuera al antiguo comité.

Aunque se opuso el cartero y lo aconsejó así al guardia civil Emilio González, éste salió pistola en mano creyendo se disolvería la manifestación.

Disparó hiriendo a Joaquín Campaña Iglesias.

El civil fué agredido con piedras y palos, y lo lyncharon en la plaza pública donde quedó muerto.

Del cuartel salió más fuerza y requirió a los manifestantes a que se disolvieran, lo que no hicieron.

Hubo tiros y resultó muerto Cayetano Noguera.

El guardia José Roperó resultó herido de bala en un brazo.

Se cree que hay más heridos.

Se practicaron algunas detenciones.

Los ánimos están excitados.

Lerroux

Burgos.—Llegó Lerroux. Se le hizo un gran recibimiento. Esta noche marchará a Palencia.

Cabanellas

Sevilla.—Marchó a Marruecos el general Cabanellas. Hizo el viaje en el destructor «Lazaga».

Se le hizo una gran despedida. Al zarpar el buque fué vitoreado el general.

Prieto

El ministro de Hacienda ha sido visitado por representantes del ramo de construcción de Madrid para hablarle de la crisis de trabajo.

Como este asunto afecta a diversos departamentos, habló con el presidente por teléfono y se convino que el lunes haya en la presidencia una reunión para buscar una inteligencia.

A ella asistirán representantes de obreros y entidades patronales y del Ayuntamiento.

El Director de la Casa de la Moneda hablando de los sellos de correos ha dicho que los antiguos están acabándose y pronto se pondrán en circulación las nuevas emisiones que tienen las figuras de políticos como Pablo Iglesias y Salmorón, otras figuras simbólicas y otros monumentos artísticos de España.

Se dice que no figuran en la candidatura del partido socialista ni Pérez de Ayala y Unamuno, pero es porque estos figuran en las candidaturas de Asturias y Salamanca, respectivamente.

Esta noche marcha a París el gobernador del Banco de España.

La operación que hará es el prólogo del plan monetario que se llevará a cabo cuando funcionen las Cortes. En representación del Banco de España irá también el señor Pan.

Prieto almorzó con el Alto Comisario y hablaron de la venta de tabacos en Ceuta y Melilla.

Suscripción

Las empresas de aguas, gas, electricidad y tranvías, han ofrecido dar mil pesetas mensuales hasta fin de año, para aliviar la crisis obrera.

Incendios

Málaga.—En Pizarra han ardiendo algunos terrenos sembrados de trigo, propios del marqués de Puerto Hermoso.

Incidente

Valencia.—En un mitin de la derecha regional un individuo interrumpió a un orador diciendo: ¡Muera la monarquía!

Dos amigos del orador, pistola en mano, intervinieron y resultaron dos heridos.

Se hicieron cuatro detenciones.

Guerra

Azaña marcha esta noche a Alicante.

Preguntado si se había presentado Martínez Anido dijo que le había telegrafiado diciendo que se hallaba enfermo.

Maura

El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota respondiendo a la del gobernador de Madrid y dice que la discrepancia es definitiva en el modo de enfender y practicar la autoridad.

Facilitó la siguiente lista de gobernadores: De Barcelona, don Carlos Espiá; De Toledo, don Alvaro Botella; De Santander, don José María Semprun.

De Almería, don Francisco Valdés; De Madrid, don Emilio Palomo.

Trabajo

La comisión de espectáculos ha pedido la supresión de la comisión mixta de trabajo.

Zaragoza.—La industria química ha dicho que ha cerrado la fábrica por que los afiliados a la U. G. T. abandonaron la tarea amenazados por los sindicalistas.

Notas Eclesiásticas

Regreso del Cardenal Segura

Roma.—Ha regresado a España, terminadas las causas que le hicieron realizar el viaje a la Ciudad Santa, el cardenal Segura, que durante su estancia en ésta ha recibido pruebas de gran afecto y estimación del Santo Padre.

Ha sido visitado en el Colegio Español por la mayoría de los cardenales y ha recibido del Gobierno italiano significadas atenciones durante el viaje desde que traspasó la frontera al entrar hasta ahora a su salida.

También en Lourdes el Gobierno francés le tributó los honores de su elevado cargo.

RUSIÑOL

Su muerte

El teléfono nos ha traído la noticia bien de mañana.

Mencheta nos ha dicho a las 9:40. «En Aranjuez y durante la madrugada última ha fallecido Santiago Rusiñol».

Ha muerto casi repentinamente de una enfermedad a la vejez.

No muy conformes con sus ideas políticas, admiramos siempre lo que constituía la alta personalidad de este catalán ilustre.

Rusiñol era un poeta, un altísimo poeta. Había cumplido setenta años en Febrero último.

Rusiñol era el poeta de los pinces, el pintor de los jardines.

Sus «Jardines de España» le dieron renombre universal.

Ha pintado jardines como nadie y de su pintura como de sus escritos siempre quedó su labor de melancolía.

Pintó mujeres y eran melancólicas, de un romanticismo dulce y torturador al mismo tiempo.

Escribió para el teatro y fué entonces cuando dá a la escena una de las obras más bellas del teatro catalán «La alegria que passa».

Escribió monólogos, obras en un acto y hasta en cinco y esas obras se traducen sobre todo al italiano y al francés y muchas al español.

«El Místico» es una de estas, una de las más populares y de las más selectas.

Aquel Mosen Jacinto Verdaguer, el gran poeta catalán, tan traído y llevado por unos y por otros aparece en escena, es el místico, pero no el místico redivivo. Está su carácter, su sentir, pero no su obrar en todo.

Rusiñol ha muerto y cuántos admiran sus cuadros, cuántos conocen esas filigranas de sus jardines de Aranjuez recordarán que el poeta ha ido a morir en esos poéticos lugares, en los que el poeta tuvo una sublimación para las plantas y sintió su melancolía íntima, allí donde tantos solo vieron la naturaleza esplendorosa y riente.

Detalles

Aranjuez.—A la una y media de la madrugada acompañado de su esposa, su chofer y unos amigos ha fallecido en el Hotel Comercio Santiago Rusiñol y Prats.

Venía a esta con frecuencia a pintar los jardines.

Esta vez había venido el día 17 de



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN: ZORRILLA, 5 y 7.

APARTADO, 183.

Madrid (C)

Mayo. Hacia su vida ordinaria levantándose a las tres de la tarde y acostándose a las tres de la mañana.

Solía pasar la noche en un café con unos amigos y admiradores.

Anteayer estuvo pintando. Ayer llamó al timbre y dijo que había pasado mala noche. Le llevaron un vaso de leche y quedó tranquilo.

A las nueve de la mañana volvió a llamar. Acudió el dueño del hotel y lo encontró delirando.

Pidió le llevaran el último cuadro.

Después quedó privado de conocimiento que no recobró.

Le sobrevino la muerte y acudieron entonces todas las autoridades a dar el pésame a la familia.

Se reciben de toda España manifestaciones de pésame.

Se pensó que el entierro se verificará mañana a las tres y media de la tarde, llevando el cadáver a Madrid en automóvil y desde Madrid a Barcelona en tren.

Se embalsamará hoy el cadáver. Se espera que llegue esta tarde el hijo del finado.

Pésames

Se han recibido pésames de la Academia de Bellas Artes, de Maciá y del conde de Gitiell.

Esta tarde han llegado a Aranjuez el ministro de Economía y el Director de Industrias.

El médico de cabecera ha dicho que ha fallecido de un ataque de uremia nerviosa.

Le faltaba un fiñón.

Barcelona

"La Veu"

«La Veu» publica una crónica de Madrid en la que dice que la opinión ya reconoce como jefe del gobierno definitivo a Lerroux y el país está pendiente del cumplimiento de esta profecía.

La Generalidad

Se ha facilitado una nota que dice: El Gobierno de la Generalidad en ausencia de Maciá, ha examinado lo relativo al acuerdo del último Consejo y las manifestaciones de Largo Caballero y afirma que Maciá solo ha hecho constar que el proclamarse la república a ante tres ministros se le dijo que el gobierno de la Generalidad sería reconocido.

El gobierno ha hecho cosas estimables en materia de enseñanza, pero no en económica ni en trabajo.

Cuatro notas

Se posesionó del Gobierno civil, Espiá.

Llegó Marcelino Domingo, que marchó a Valencia para tomar parte mañana en un acto político en Mestalla.

López Ochoa ignora el fundamento del rumor de que aquí se presente Martínez Anido.

Se ha verificado el entierro del sargento Gallego, muerto en un accidente de hidro. Asistieron autoridades y compañeros.

Toros

Gitanillo

Gitanillo pasó la noche intranquilo. La enfermedad se halla estacionada.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular para que con urgencia manifiesten los jefes y oficiales del servicio de aeronáutica que se hallen en posesión de

crucos del Mérito Militar o María Cristina, las cruces que poseen, para las cantidades que han de reclamarse como pensión a que tienen derecho.

Calor

En Socuéllamos la ola de calor ha asfixiado a dos niñas que estaban con su padre en un rastrojo.

El padre está gravísimo.

Posteriormente se ha sabido que dos mujeres casadas y madres de varios hijos, han fallecido también por el calor.

El pueblo está consternado.

De Melilla

De distintos puntos de la zona se reciben noticias del intenso calor.

En el mar la niebla dificulta la navegación.

Rebo

La policía ha recuperado un hermoso abanico robado del Instituto de Valencia de don Juan y tres monedas de los reyes católicos, valoradas en tres mil duros.

Con este motivo la policía ha practicado varias detenciones.

Mortero

A'magro.—En Bolaños estalló un mortero con motivo de las fiestas y resultaron varios heridos.

Desgracia

Lorca.—Durante una proesión una niña prendió, inopinadamente, fuego al velo de una señorita.

Alguien dió la voz de fuego y hubo carreras y alarma grande. Resultaron seis heridos.

Extranjero

Argentina

Buenos Aires.—Docentes españoles sin trabajo trataron de asaltar el consulado.

Intervino la policía.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puerto Romano, Castillo de la Calahorra; Puerta del Puente, el Triunfo, Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.— Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.— Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

D.ª Antonia Sánchez García

MAESTRA NACIONAL JUBILADA

Ha fallecido en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, el día 13 de Junio 1931

R. I. P. A.

Su Director espiritual y albacea testamentario M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, arciano de esta S. I.; el Sr. Inspector jefe de 1.ª enseñanza y antiguas discípulas de la finada, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 15 de los corrientes, a las diez de su mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, favor por el cual les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

CASANA - DENTISTA - ESCORONA

FENAL

**DESINFECTANTE
PIOPRO PARA GANADERIA**
PRODUCTO ESPAÑOL

PIES DOLORIDOS
cansados, hinchados pesados, ardorosos.
Un baño de pies PEDIKUR librará a Vd. radicalmente de estas dolencias
50 céntimos tubo para 2 baños, en Farmacias



PEDIKUR
ANDA BIEN

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL
Mata-ratas

El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Soketa-g

Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Columbia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8. BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Plas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos Industriales, gacettillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'30 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

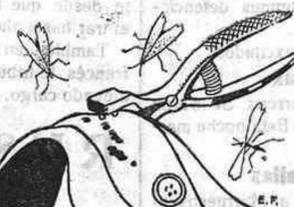
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.



—¿Taladraría usted sus prendas de vestir?
FLY-TOX
Destruye la polilla y sus crías.
Salva su ropa y su dinero.
Mata toda clase de insectos molestos y dañinos.
No mancha. No se inflama.
LATA AZUL



Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(ESTOMACAL)
Enfórmese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta Principales farmacias del mundo.

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCULTURA Y ORFEBRERIA
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Álvarez de Bazán, números 9 y 11
GRANADA

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	9 por 13	15	50	60	80	100		
4	13 por 13	20	60	70	90	125		
5	9 por 20	50	100	125	150	175		
6	13 por 20	75	125	150	175	200		
7	18 por 20	100	150	175	200	300		
8	13 por 27	125	175	200	250	400		
9	29 por 27	200	250	325	400	500		
10	26 por 41	300	500	600	750			
11	54 por 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacettillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Ocasión

Entrega inmediata se venden de distintas capacidades: Motores Diesel, Idem de gas pobre, Máquinas de vapor, Calderas, Alternadores, Transformadores y Motores eléctricos. Pueden verse trabajando.

Ortega y Compañía

JARDINES, 2.—BILBAO.—TELÉFONO 13617

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pe setas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2014



NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS, MANOS
CALA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

ARRENDAMIENTO DE DEHESA

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa «Majadales Altos», término de Almodóvar del Río, poblada de Encinas, chaparros y acebuches, con buenos pastos y abrevaderos, cercada toda ella con espino artificial. Informarán en la calle Encarnación, núm. 7. 6 1

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montilla.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

PUBLICITAS
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Publicidad en todos los medios
REVISTA Y CÁMERA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

Casa y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero

MADRID
CALLE DE...
BARCELONA
CALLE DE...
TELÉFONO 9